

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 241

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
Y CULTO

Impreso el día: 10 de junio de 2014

Término del artículo 113: 19 de junio de 2014

SUMARIO: **Presentación** del libro *Malvinas, un anacronismo colonial*, realizada en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el mes de mayo de 2014. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pérez (M.) Gómez Bull, Carmona, Alonso (M. L.) y Fernández Sagasti.** (2855-D.-2014.)

– Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto.  
– Sandra Castro. – Araceli S. Ferreyra. –  
Carlos E. Gdanský. – Claudia A. Giaccone.  
– Mauricio R. Gómez Bull. – Verónica E.  
González. – Víctor H. Maldonado. – Federico  
Pinedo. – Oscar A. Romero. – José A.  
Vilariño.

## Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (M.) y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la presentación del libro *Malvinas, un anacronismo colonial*, a llevarse a cabo en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el mes de mayo de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la presentación del libro *Malvinas, un anacronismo colonial*, a llevarse a cabo en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el mes de mayo de 2014.

Sala de las comisiones, 20 de mayo de 2014.

Guillermo R. Carmona. – Ricardo L. Alfonsín. –  
José A. Ciampini. – Gloria Bidegain. – José  
R. Mongeló. – Juan Schiaretto. – Alberto E.  
Asseff. – Sergio Bergman. – Mara Brawer.

## INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (M.) y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la presentación del libro *Malvinas, un anacronismo colonial*, a llevarse a cabo en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el mes de mayo de 2014, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo sin alterar su espíritu y dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la presentación del libro *Malvinas, un anacronismo colonial*, a llevarse a cabo en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el mes de mayo.

Martín A. Pérez. – María L. Alonso. –  
Guillermo R. Carmona. – Mauricio R.  
Gómez Bull. – Anabel Fernández Sagasti.